

Comunicación

Justo Serrano Zamora

V Congreso Internacional de Innovación Educativa de la
Filosofía (V CiIEF)

La enseñanza de la filosofía y la ética en el siglo XXI: fines,
prácticas y metodologías
15-17 de noviembre de 2023

Dominación expresiva, sufrimiento social y democracia

En la vida política de las sociedades democráticas es tan importante tomar decisiones sobre los problemas que afectan a la ciudadanía como definir esos mismos problemas. Sin embargo, a menudo, la definición de los problemas colectivos responde a los intereses de grupos sociales dominantes. A través de varios mecanismos, como por ejemplo, la distribución desigual de posiciones de poder simbólico, estos grupos definen los conceptos con los que nos acercamos a la realidad (guerra, violencia), también determinan los hechos relevantes para la definición de un problema (la relevancia del número de muertos en un conflicto, los hechos históricos relevantes), así como los valores que están en juego (comprensión individual de libertad o social). Con ello, grupos tradicionalmente oprimidos quedan fuera de los espacios y las prácticas donde se definen los problemas que les afectan. De esta manera, se ven coartados en su capacidad de articular sus experiencias de sufrimiento social. Sufren, pues, lo que podemos denominar “dominación expresiva.” La dominación expresiva representa un reto para las sociedades democráticas, puesto que a menudo contribuye a socavar una de las tareas fundamentales de la acción política, a saber, la identificación adecuada y resolución de los problemas que afectan a la ciudadanía. También representa un problema en tanto que contribuye a reafirmar conceptos, hechos y valores tal como son interpretados por grupos sociales dominantes y por tanto contribuye a la reproducción de las relaciones de dominación existentes.

Por poner un ejemplo conocido, no es lo mismo definir un problema colectivo como el de los desahucios masivos como una *crisis de vivienda* que como una *estafa*. Los conceptos, los hechos relevantes, y los valores en juego son claramente diferentes en cada caso. En algunos casos, las diferencias pueden ser inocuas, pero la gran mayoría de ellos pueden tener graves consecuencias sobre la capacidad de las sociedades de afrontar sus problemas de forma efectiva a la vez que contribuyen a reafirmar/o socavar visiones del mundo que perpetúan relaciones de sumisión y poder. Considero que reclamar el valor del concepto de dominación expresiva en un contexto donde se ha establecido el término posverdad como forma habitual de diagnóstico de las patologías de las democracias modernas es fundamental, puesto que el fenómeno de la dominación expresiva no sólo penetra de forma más transversal la vida social sino también me parece más fundamental.

Mi intención en esta presentación consiste en desarrollar en más detalle el concepto de dominación expresiva. Para ello pretendo contrastarlo con el de injusticia herméutica, término acuñado por Miranda Fricker. Si por un lado, ambos conceptos guardan ciertas similitudes e intentan capturar realidades similares, por el otro, creo que se diferencian en aspectos relevantes que tienen consecuencias distintas para nuestra concepción de la vida democrática. En línea con esta idea, mi intención es la de explorar qué puede

significar para las sociedades democráticas la presencia de dominación expresiva y cómo podemos combatirla. Como aquí solo puedo hacerlo de forma sucinta, mi intención es concentrarme en una sola cuestión, a saber, que la idea de dominación expresiva tiene como uno de sus requerimientos normativos que aprendamos a concebir la democracia como una *forma de vida* y no solo como un conjunto de instituciones y prácticas de autogobierno.

Pasemos pues al concepto de dominación expresiva. Para ello haré hincapié en tres características que lo hacen distinto de lo que comúnmente se denomina “injusticia hermenéutica” (Fricker). Permítanme explicar brevemente qué entiende Fricker por injusticia hermenéutica. Según la autora, los grupos tradicionalmente oprimidos sufren una injusticia podríamos decir, de segundo orden, debido a la falta de recursos conceptuales para dar cuenta de sus experiencias sociales, que a menudo son experiencias de sufrimiento social. Así, por ejemplo, Fricker nos explica cómo la experiencia del acoso sexual en el lugar de trabajo pudo ser expresada plenamente por parte de muchas mujeres tan solo una vez se generó (por parte del movimiento feminista de la segunda ola) la misma noción de “acoso sexual”. Hasta entonces, el acoso sexual se vivía como algo a lo que no se le podía poner palabras, algo incomunicable y falto de reconocimiento social. Para Fricker, la falta por muchos años de un concepto como el de acoso sexual no se debe tanto a la “mala suerte” por parte de las mujeres que sufren este tipo de problema, sino a la imposibilidad de estas mujeres de participar plenamente en prácticas y en espacios donde se definen los conceptos que predominan en el discurso público. Se trataba pues de una injusticia hermenéutica ligada a la exclusión de la mujer (o de cualquier otra minoría) de posiciones de poder simbólico.

La noción de dominación expresiva que desarrollo aquí pretende capturar el mismo tipo de fenómenos, aunque es diferente al de injusticia hermenéutica en tres aspectos. Primero, tiene en consideración un aspecto que proviene de la tradición expresivista que va desde Herder a Charles Taylor, pasando por Hegel y John Dewey, a saber, que cuando ponemos palabras a nuestras experiencias, no nos limitamos a reflejar estas últimas, sino que también les damos una forma determinada. En otras palabras, el lenguaje construye parcialmente nuestras experiencias sociales, incluidas las de sufrimiento social. Esto solo es posible hasta un cierto punto. No es que podamos construir las radicalmente o darle un sentido radicalmente distinto al que de alguna forma ya intuimos o sentimos. De lo que se trata más bien es que disponemos de un cierto margen de interpretación de nuestros conceptos, nuestros valores, así como de los hechos relevantes y que ese margen puede darle un *matiz* diferente a nuestra experiencia. La idea de dominación expresiva parte de que, a menudo, estos matices no son para nada inofensivos:

De hecho, podemos identificar al menos tres modos en los que se puede ejercer este tipo de dominación expresiva: Primero, cuando algunos grupos dominantes determinan sistemáticamente la naturaleza de los “matices” con los que articulamos nuestros problemas o experiencias, lo que tenemos delante es un mecanismo clásico con el que esos grupos refuerzan el carácter hegemónico de su experiencia del mundo. Para seguir con el ejemplo anterior, llamar crisis de vivienda a un determinado fenómeno puede no ser una distorsión de la realidad en el sentido estricto de la palabra. Sin embargo, se trata de una caracterización problemática en tanto que representa una visión parcial que reproduce y refuerza las prácticas y la visión de del mundo de grupos dominantes.

En segundo lugar, podemos identificar historias de articulaciones o matizaciones van añadiéndose a otras matizaciones, y este proceso puede llegar a distorsionar la realidad que trata de capturar nuestra definición de un problema. Esto permite una distorsión sutil de los problemas y de las experiencias de los grupos tradicionalmente oprimidos, ya que instrumentaliza un mecanismo, el de la interpretación de nuestros conceptos, valores, y de la relevancia de los hechos, que en principio podría ser aceptable por todas las partes. La historia la construcción de muchos problemas públicos puede responder a esta forma de dominación: la caracterización de una injusticia tal como puede ser producida en un movimiento social, es apropiada y modificado lentamente por el análisis académico, mediático, judicial hasta que se transforma en algo ajeno de las experiencias que la han motivado.

Finalmente, nos podemos encontrar con dominación expresiva cuando lo que es claramente un caso de distorsión de la realidad (“un piquito”) se presenta como un matiz o una manera posible de interpretar los hechos, los conceptos y los valores que están en juego. En este sentido, la idea de interpretación o articulación juega el papel de enmascarar lo que no es más que manipulación de la verdad.

(Lo que me interesa en todos estos casos es que, a pesar de que no pueden ser capturados plenamente ni por la idea de posverdad ni por el de injusticia hermenéutica, representan una forma de dominación simbólica que permea la vida social de las sociedades democráticas.)

Otro elemento que diferencia a la dominación expresiva, tal como la entiendo aquí, de la injusticia hermenéutica es que los problemas no se articulan solo a través de los conceptos que usamos o los valores que ponemos en relevancia, sino también a través de las prácticas en las que participamos. Un ejemplo muy claro lo encontramos en la práctica médica relacionada con el embarazo, tal como las describe Iris Marion Young en *Throwing like a Girl*. En su análisis, Young muestra que tradicionalmente se ha entendido el embarazo como algo análogo a una patología, cosa que llevaba a aparejada prácticas médicas que obligaban a la mujer a tener un papel pasivo, también en su sentido estrictamente físico de no poderse levantar de la cama. A su vez, estas prácticas han tendido tradicionalmente a reforzar esta comprensión patologizante del embarazo, puesto que someter a las mujeres embarazadas a situaciones de pasividad no permite desvelar otras posibilidades prácticas que contradigan la caracterización dominante. Lo que este ejemplo nos muestra, es que la definición de nuestros problemas o experiencias no es tan solo un trabajo conceptual o cognitivo, sino también eminente práctico, ya que nuestras prácticas pueden abrir posibilidades conceptuales, re-determinar la relevancia de los hechos, o transformar nuestros valores y por tanto, abordar la experiencia del embarazo desde una perspectiva diferente a la de una sociedad patriarcal que sistemáticamente niega la *agency* de las mujeres.

Finalmente, la dominación expresiva tiene un carácter estructural que va más allá de la posibilidad que tienen los grupos oprimidos de participar activamente en espacios de poder simbólico, tal como parece indicar Fricker. Por dar un ejemplo, tal como muestra Linda M. Alcoff, el extractivismo capitalista que actualmente explota recursos y saberes de comunidades amazónicas va acompañado de una epistemología que bloquea constantemente la posibilidad de “re-intepretar” los conceptos, los hechos, o nuestros valores indígenas. Eso se debe a que la extracción capitalista de valor presupone que los valores “pueden ser identificados de forma objetiva y universal”. Con ello, se obvia el

sistemáticamente el hecho de que “el proceso por lo que los valores son definidos debe implicar a todas las partes”. Así pues, la extracción capitalista sería responsable de la extensión de epistemologías que pondrían en duda la necesidad de interpretar de forma dialógica los valores. Esta condición estructural indica que no podemos enfrentarnos solamente a la dominación expresiva mediante una distribución adecuada de grupos oprimidos en posiciones de poder simbólico (por ejemplo, que más mujeres estén presentes en profesiones) sino que es necesario elaborar una crítica de las epistemologías dominantes así como de las prácticas, estructuras e instituciones (el extractivismo capitalista, por ejemplo) que promueven esas epistemologías.

En resumen, la dominación expresiva es un fenómeno fundamentalmente estructural que afecta a la capacidad de articular colectiva e individualmente nuestra experiencia del mundo. A través de ella tiene lugar los grupos dominantes ven reforzada su su visión del mundo y su posición de poder, cosa que puede suceder tanto mediante la interpretación de nuestros valores, de los conceptos y de los hechos relevantes, y, a menudo, mediante la distorsión de la realidad que se esconde tras muchas aparentes interpretaciones. Debido a ella, los grupos sociales oprimidos sufren (de forma conceptual y práctica) la incapacidad de articular de manera adecuada sus experiencias, las cuales son a menudo experiencias de sufrimiento social. Con ello, la dominación expresiva socava la posibilidad de que estos grupos jueguen un papel determinante en la definición de las injusticias que afectan a las sociedades democráticas. Como decía al inicio esto repercute en la calidad epistémica de la tarea pública de resolver los problemas colectivos y al mismo tiempo contribuye a la reproducción sistemática de puntos de vista que sostienen las relaciones existentes de dominación y desigualdad.